

15 de Enero de 1944

XXXXXXXXXX

Secretaria

Sra. D^a Pepita Anfruns
C i u d a d.

Distinguida señora;

En contestación a su atenta carta fecha 14 del actual, siento manifestarle que durante el desarrollo de las Temporadas Teatrales no es posible conceder permisos para visitar este Gran Teatro.

Al término de la presente que tendrá lugar el día 13 de Febrero próximo y antes de empezar la de Cuaresma, quizá sea posible acceder a su deseo, debiendo significarle que caso de concederse la autorización, será para efectuar la visita únicamente en días laborables.

Con la mayor consideración queda
de Vd. afm^o s. s.

El Administrador.